

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia la subasta de las obras de «Conducción de aguas para el abastecimiento de Fraga» (Huesca).

Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil asimismo al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas de este último día, se admitirán en el Registro General del Ministerio de la Vivienda y en la Delegación Provincial de este Ministerio en Huesca, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a seis millones trescientas cuarenta y dos mil quinientas diez pesetas con cuarenta y siete céntimos (6.342.510,47 pesetas).

La fianza que han de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta asciende a noventa y tres mil cuatrocientas veinticinco pesetas con diez céntimos (93.425,10 pesetas).

La subasta se verificará en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Huesca, simultáneamente, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Huesca.

Madrid, 5 de octubre de 1960.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas.—3.475.

RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia la subasta de las obras de «Alcantarillado del barrio de San Julián y Arriales de Rapeo, en Teruel».

Durante veinte días hábiles, a partir del siguiente hábil asimismo al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas de este último día, se admitirán en el Registro General del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, y en la Delegación Provincial de este Ministerio en Teruel, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a ochocientas noventa y una mil trescientas treinta y cinco pesetas con noventa y cuatro céntimos (891.235,94 pesetas).

La fianza provisional que han de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta asciende a diecisiete mil ochocientas veintiséis pesetas con setenta y un céntimos (17.826,71 pesetas).

La subasta se verificará en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Teruel, simultáneamente, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Teruel.

Madrid, 5 de octubre de 1960.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas.—3.474.

RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia la subasta de las obras de «Reconstrucción de la urbanización de calles de Benasal, Montán, Chulilla, Ornel y Fuente Podrida, en los poblados marítimos de Valencia».

Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil asimismo al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas de este último día, se admitirán en el Registro General del Ministerio de la Vivienda y en la Delegación Provincial de este Ministerio

en Valencia, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a un millón cuatrocientas veintidós mil setenta y siete pesetas con diecinueve céntimos (1.422.077,19 pesetas).

La fianza provisional que han de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta asciende a veintiséis mil trescientas treinta y una pesetas con quince céntimos (26.331,15 pesetas).

La subasta se verificará en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Valencia, simultáneamente, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Valencia.

Madrid, 5 de octubre de 1960.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas.—3.473.

RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia la subasta de las obras de «Modificado del abastecimiento de aguas en Fatarella (Tarragona)».

Durante veinte días hábiles, contados a partir del siguiente hábil asimismo al de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y hasta las trece horas de este último día, se admitirán en el Registro General del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, y en la Delegación Provincial de Tarragona, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a dos millones ciento sesenta y nueve mil novecientos cinco pesetas con ochenta y cinco céntimos (2.169.905,85 pesetas).

La fianza provisional que han de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta asciende a treinta y siete mil quinientas cuarenta y ocho pesetas con cincuenta y ocho céntimos (37.548,58 pesetas).

La subasta se verificará en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Tarragona, simultáneamente, a las trece horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación y la celebración de la subasta, estarán de manifiesto durante el mismo plazo en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Tarragona.

Madrid, 5 de octubre de 1960.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas.—3.472.

RESOLUCION de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se anuncia la subasta de las obras de «Reconstrucción del pabellón de ancianos en el Asilo de Ancianos Desamparados en Sagunto (Valencia)».

Durante veinte días hábiles a partir del siguiente hábil asimismo al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las trece horas de este último día, se admitirán en el Registro General del Ministerio de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, y en la Delegación Provincial de este Ministerio en Valencia, durante las horas de oficina, proposiciones para esta subasta.

El presupuesto de contrata asciende a un millón setecientas treinta y una mil trescientas ochenta y siete pesetas con ochenta y ocho céntimos (1.731.387,88 ptas.).

La fianza provisional que han de constituir los licitadores para tomar parte en la subasta asciende a treinta mil novecientas sesenta pesetas con ochenta y dos céntimos (30.970,82 pesetas).

La subasta se verificará en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Valencia, simultáneamente, a las trece horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correo.

El proyecto y pliego de condiciones, así como el modelo de proposición y las disposiciones para la presentación y la cele-

bración de la subasta, estarán de manifiesto, durante el mismo plazo, en esta Dirección General y en la Delegación Provincial de Valencia.

Madrid, 5 de octubre de 1960.—El Director general, Miguel Angel García-Lomas.—3.471.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

RESOLUCION del Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar, del Sindicato Nacional del Olivo, por la que se anuncia concurso público para la fabricación de latitas-muestra.

El Instituto para la Propaganda Exterior de los Productos del Olivar, del Sindicato Nacional del Olivo, convoca concurso público para la fabricación de latitas-muestra de hojalata, de acuerdo con el pliego de condiciones que podrá examinarse cualquier día hábil en horas de oficina en la Oficina Mayor de dicho Instituto, sita en la calle de Españolito, 19, Madrid.

El plazo de presentación de proposiciones vencerá a las doce horas del día 28 de octubre del corriente año.

El importe del presente anuncio será de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 5 de octubre de 1960.—El Director.—7.810.

RESOLUCION de la Obra Sindical «Formación Profesional» por la que se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria y mobiliario con destino al Taller-Escuela Sindical «Virgen del Camino», de Pamplona (Chantrea).

Se convoca concurso público para la adquisición de maquinaria y mobiliario con destino al Taller-Escuela Sindical «Virgen del Camino», de Pamplona (Chantrea).

Los precios tipo para la totalidad del concurso se cifran en la cantidad de novecientos cuarenta y seis mil trescientas diez pesetas con cuarenta y dos céntimos, para el mobiliario, y novecientos cincuenta y dos mil setecientos dieciocho pesetas, para la maquinaria.

La fianza provisional consistirá en el dos por ciento de dichas cantidades o la del importe del lote o lotes a que se refiera la oferta.

Los pliegos de condiciones, la relación de material, con sus características técnicas y demás documentos de que consta el proyecto, se encuentran de manifiesto en la Jefatura Nacional de la Obra Sindical de Formación Profesional (paseo del Prado, 18-20, planta séptima), y en la Vicesecretaría Provincial de Obras Sindicales de la Delegación Provincial de Sindicatos de Pamplona (avenida de Zaragoza, número 12), donde en las horas de oficina se admitirán las ofertas durante veinte días naturales, a contar desde el siguiente al que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

La apertura de pliegos se verificará al día siguiente hábil, a sus doce horas.

Madrid, 29 de septiembre de 1960.—El Jefe Nacional, Antonio Aparisi.

RESOLUCION de la Obra Sindical del Hogar y de Arquitectura por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de instalación de un estanque y red de evacuación de aguas residuales de los grupos «Obispo Diego Ventaja» y «Jacinto Matarín», en Almería (capital).

La Organización Sindical de F.E.T. y de las J.O.N.S. anuncia el concurso público para las obras indicadas anteriormente.

Los datos principales y plazos del concurso público, así como la forma de celebración del mismo, son los que seguidamente se indican:

I. Datos del concurso público

El presupuesto de las obras objeto del concurso público asciende a la cantidad de trescientas cuarenta mil ciento ochenta y siete pesetas con noventa céntimos (340.187,90 ptas.).

La fianza provisional, que para participar en el concurso público previamente ha de ser constituida en la Administración de la Delegación Sindical de Almería, es de seis mil ochocientos tres pesetas con setenta y cinco céntimos (pesetas 6.803,75).

El plazo para efectuar la ejecución completa de las obras es de tres meses, figurando prevista en el artículo 14 del pliego de condiciones económicas y jurídicas una sanción económica por cada día de retraso en el cumplimiento de dicho plazo.

El régimen de abono de las certificaciones y de la recepción de obras se regulan en los artículos 18 y 19 del pliego de condiciones económicas y jurídicas.

II. Plazos del concurso público

Las proposiciones para optar al concurso público se admitirán en la Delegación Sindical Provincial de Almería, a las horas de oficina, durante quince días (15) naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cierre dicho plazo.

La documentación completa que integra el proyecto y los pliegos de condiciones jurídicas y económicas estarán de manifiesto en la Delegación Sindical Provincial de Almería todos los días laborables, desde las nueve y media a las trece y media.

La apertura de los pliegos se efectuará en la Delegación Sindical Provincial de Almería, a las veinticuatro horas de haberse cerrado el plazo de admisión de los mismos.

Los plazos para la constitución de la fianza definitiva la firma del contrato de ejecución de obras, etc., son los fijados en los artículos 8.º, 9.º, 22 y 23 del pliego de condiciones jurídicas y económicas.

III. Forma de celebrarse el concurso público

Los licitadores deberán presentar para tomar parte en el concurso público dos pliegos sellados y lacrados. Uno de ellos contendrá la documentación exigida en el artículo tercero del pliego de condiciones jurídicas y económicas. El otro pliego contendrá la proposición económica para la ejecución de las obras, redactada en la forma prevista en el artículo cuarto del citado pliego.

La Mesa, cuya composición es la fijada en el artículo sexto del mencionado pliego de condiciones económicas y jurídicas, de conformidad con lo establecido en el artículo séptimo del citado pliego, fallará provisionalmente el concurso, previo el estudio de las condiciones e importe de cada una de las ofertas correspondientes a los licitadores admitidos al mismo.

Madrid, 3 de octubre de 1960.—El Jefe nacional, Enrique Salgado Torres.—3.443

RESOLUCION de la Obra Sindical de Formación Profesional por la que se anuncia nueva subasta pública para la adquisición de una máquina fresadora con destino al Taller Escuela Sindical «Virgen de Arritokietan», de Zumaya (Guipúzcoa).

Desierta la subasta pública para la adquisición de una máquina fresadora con destino al Taller Escuela Sindical «Virgen de Arritokietan», de Zumaya (Guipúzcoa), se anuncia por segunda vez dicho concurso.

El pliego de condiciones técnicas y jurídicas se halla a disposición de cuantos pudieran interesar en la Jefatura Provincial de la Obra, Oquendo, número 16, entresuelo, en San Sebastián, a las horas de oficina.

Las proposiciones serán presentadas en pliego cerrado y lacrado, dirigidas al Presidente de la Junta Económico Administrativa Provincial, finalizando el plazo de presentación de solicitudes a los quince días naturales a partir del siguiente en que aparezca publicado este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», teniendo lugar la apertura de pliegos al día siguiente hábil.

Los gastos de este anuncio serán de cuenta del adjudicatario.

San Sebastián, octubre de 1960.—El Vicesecretario provincial de Obras Sindicales.—3.470.